



Información proporcionada por Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

# Notificación de cambio de razón social de inversionista o de la empresa receptora de inversión extranjera

Última actualización: 07 octubre, 2025

## Descripción

Actualiza los cambios en tu contrato de inversión extranjera relacionados con la razón social del inversionista, la sociedad receptora o su transformación societaria. **Como inversionista extranjero con contrato vigente notifica estas modificaciones ante la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (InvestChile)**, presentando la documentación que respalte los cambios realizados.

La notificación debe incluir los antecedentes del contrato afectado y las escrituras sociales que acrediten las modificaciones. Una vez revisada la información, InvestChile emitirá una resolución que dejará constancia oficial de los cambios registrados.

Realiza el trámite durante todo el año en **sitio web, oficinas y por correo tradicional de InvestChile**.

## Conoce el procedimiento

Para realizar la notificación de cambio de razón social de inversionista o de la empresa receptora de inversión extranjera, debes tener los datos relacionados con el contrato al que se refiere y acompañar las escrituras sociales que acreditan el cambio de razón social o la transformación societaria.

## Realiza la notificación

- A través del [\*\*sitio web de la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera\*\*](#), con tu [ClaveÚnica](#)
- Presencialmente en la oficina de [Ahumada 11, piso 12, Santiago](#).
- Por correo tradicional dirigido a [Ahumada 11, piso 12, Santiago](#).

**Importante:** si tienes consultas, escribe a [info@investchile.gob.cl](mailto:info@investchile.gob.cl), o llama al +56 2 2663 92 00.